

ch BOLETIN INFORMATIVO **30**
HONDURAS OCTUBRE
DE 1983

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

REACTIVACION DEL CONDECA

INF. PAG. 2

COMANDANTE SUAZO CORDOVA EN TRAJE DE FATIGA



En la gráfica tomada por Juan Bosco Campos, corresponsal del Diario La Prensa, se observa al presidente constitucional hondureño, Roberto Suazo Córdova, con traje militar y revolver al cinto, dispuesto a iniciar un recorrido por diversas poblaciones del departamento de Comayagua, en el centro del país.

SUSCRIPCION

Norteamérica \$ 9.00 al año
México, Centro y Sud América \$ 7.00 al año
Europa \$ 11.00 al año

Los cheques o giros pueden ser enviados a nombre del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) — Apartado Postal 1882. Tel. 32 84 86. Tegucigalpa, Honduras, América Central.

NOTA:

Las siglas utilizadas para indicar las fuentes de información son las siguientes:

LT - La Tribuna; LP - La Prensa; EH - El Heraldo y T - Tiempo. Estos son los cuatro periódicos que circulan diariamente en el país.

REACTIVACION DEL CONDECA

FECHA/LUGAR	SUCESO	FUENTE
1/10/83 Guatemala	Los jefes militares de Centro América y Panamá –excluyendo a Nicaragua– con la participación del jefe del Comando Sur de los Estados Unidos realizaron una reunión oficial para analizar la reactivación del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA).	LP
3/10/83 Panamá	El general Manuel Antonio Noriega justificó la presencia de Panamá en el CONDECA diciendo que “somos parte activa del mismo”	T
5/10/83 Tegucigalpa	Para el conservador Diario La Prensa la participación de Costa Rica y Panamá en la cita de Guatemala evidencia que ha crecido en la zona la conciencia de lo que significa la instauración en América Central de un régimen comunista.	LP
5/10/83 Tegucigalpa	El dirigente del grupo contrarrevolucionario Fuerza Democrática Nicaragüense, Edgar Chamorro Coronel, anunció que la próxima cita de jefes militares para impulsar el CONDECA tendrá lugar en Tegucigalpa.	T
5/10/83 Guatemala	El coronel guatemalteco Edgar Djalma Domínguez advirtió que la reactivación del CONDECA es un aviso a Nicaragua para que “no siga molestando”	T
6/10/83 Tegucigalpa	El presidente Suazo Córdova declaró que él fue quien instruyó al general Alvarez Martínez para que se lograra la nueva vigencia del CONDECA.	EH
7/10/83 Tegucigalpa	Diario Tiempo en su editorial dijo que “la declaración de los jefes militares reunidos en Guatemala, en el sentido de que están decididos a usar la fuerza contra la amenaza marxista es una declaración de guerra por parte de esa alianza militar. El hecho es de suma trascendencia, y es lógico que en lo que a Honduras respecta este asunto deberá ser discutido en el Congreso Nacional pues son obvias sus profundas implicaciones en la vida nacional.	T
18/10/83 México	Una nueva reunión del CONDECA tendrá lugar el jueves 20 de octubre en Tegucigalpa, anunciaron medios vinculados con la oposición guatemalteca.	LT

PRESTAMOS A HONDURAS EN OCTUBRE

- Estados Unidos proporcionará préstamos por un valor global de 41.5 millones de dólares a Honduras para “reforzar su recuperación económica y programas de desarrollo agropecuario. (T/1/10/83).
- El presidente del Banco Central anunció que el gobierno recibirá una línea de crédito de 40 millones de dólares facilitada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la adquisición de materia prima en el exterior. (LP/13/10/83).
- Honduras formalizará en octubre con el BID un préstamo de 100 millones de dólares para culminar el proyecto hidroeléctrico de El Cajón. (LP/11/10/83).
- El BID concedió a Honduras 10 millones de lempiras para dotar de capital de trabajo a los pequeños y medianos industriales. (12/10/83).
- El BID aprobó un crédito por 14 millones de dólares para la Corporación Forestal Industrial de Olancho a fin de que inicie los trabajos de infraestructura para poder exportar su producción maderera. (LT/5/10/83).
- Japón decidió prestar 40 millones de dólares a Honduras para proyectos hidroeléctricos y de comunicación telefónica. El interés será de 3.5 por ciento, se pagará en 20 años plazo, con un período de gracia de 10 años. (LT/19/10/83).

PROBLEMAS POLITICOS

INGLATERRA OFRECE ARMAS

Inglaterra le ofreció a Honduras venderle material bélico y proporcionar personal de entrenamiento, reveló el ministro de Defensa, Amílcar Castillo Suazo.

El mensaje le fue entregado al gobierno hondureño por los coroneles Anthony Swannon y Maurice Nutt, quienes realizaron una gira de observación "diplomática". (EH/18/10/83).

ESTADOS UNIDOS-HONDURAS

—Fuentes de los Estados Unidos informaron que las tropas norteamericanas que participan en maniobras militares en Honduras asistieron al ejército que preside el general Gustavo Alvarez Martínez en operaciones de combate contra un grupo guerrillero que actúa cerca de la frontera con Nicaragua.

Pilotos de helicópteros norteamericanos transportaron tropas hondureñas desde Puerto Lempira al frente de batalla contra-insurgente cerca del pueblo Nueva Palestina, en el departamento de Olancho el 9 de septiembre.

Oficiales de Estados Unidos también compartieron datos de inteligencia sobre los movimientos guerrilleros, interrogaron algunos detenidos y ayudaron a planear el operativo militar, señala la información. (T/4/10/83, tomado de un artículo de George de Lama para el Chicago Tribune).

—Un funcionario no identificado de El Pentágono indicó que nuevas maniobras de los ejércitos hondureño y norteamericano se están planificando para 1984, después de que finalizó "Pino Alto II".

Por otra parte, una propuesta norteamericana de construir una base naval de 150 millones de dólares en Puerto Castilla, sigue en etapa de estudio, señaló el funcionario. (LT/7/10/83).

—El jefe del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, general Paul Gorman, estuvo en Honduras en la primera semana de octubre, sin que trascendiera la fecha exacta, ni los motivos del viaje. (EH/1/10/83).

—El 9 de octubre llegó a Honduras el jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, general John Wickham, a supervisar el desarrollo de las maniobras militares conjuntas.

El general Wickham comentó que "si yo pudiera ejercer el derecho al sufragio en Honduras votaría por el doctor Roberto Suazo Córdova" (LP/10/10/83).

—El barco "California Washington" de la armada norteamericana descargó 300 toneladas de material bélico no identificado en Puerto Cortés, en la costa Atlántica de Honduras, sin que trascendieran mayores detalles al respecto. (LP/12/10/83).

—Los senadores norteamericanos Sonny Montgomery (Missisipi), Robert Stump (Arkansas) y el general Frederick Woerner, comandante de la Brigada 193 de Infantería, llegaron a Honduras a observar el entrenamiento de las tropas norteamericanas en este país.

Montgomery se mostró impresionado por las facilidades proporcionadas por el gobierno hondureño y declaró que "las fuerzas norteamericanas estacionadas en el sudeste de Estados Unidos deberían venir a este magnífico campo de entrenamiento". (LP/13/10/83).

—En un reportaje aparecido en Diario Tiempo se asegura que un sargento norteamericano no identificado comentó que "la mayoría de nosotros quiere regresarse a Estados Unidos... no sabemos que estamos haciendo aquí... o si vamos a atacar a Nicaragua". (T/13/10/83).

—Las tropas norteamericanas estacionadas en Honduras editan un periódico llamado "La Voz" que aparece cada 15 días en idioma inglés, y en el cual se recomienda desde comer frutas y vegetales sólo si tienen concha gruesa hasta no usar cubos de hielo para combinar sus tragos de whisky. (LT/10/10/83).

PENSAMIENTOS DEL PRESIDENTE SUAZO CORDOVA

—"No me preocupan en absoluto las balandronadas del comandante Ortega cuando amenaza con agredir a Honduras, con violar nuestro territorio. Aunque somos pacíficos, tenemos un jefe de las Fuerzas Armadas, un ejército y un pueblo que tienen eso que se produce en las granjas avícolas (huevos) bien puestos."

—"Ojalá que en el futuro, mientras yo sea presidente, haya un Ahuas Tara

2, 3, 4, 5, 6 o todos los que hagan falta para tener un ejército que garantice la democracia y la libertad en nuestro país"

—"A mí me producen alergia las teorías marxistas leninistas"

—"Cuando vuelva a la llanura (al terminar su gestión presidencial) siempre estaré cerca de las Fuerzas Armadas". (Citas tomadas de El Heraldo, 6/10/83).

—"Si mi sangre algún día se derrama en la lucha que libramos contra la bestia del Apocalipsis, como también llamo a los comunistas, enhorabuena sentiré la satisfacción de que mi sangre abone el árbol de la libertad, la justicia y la democracia". (Citas tomadas de La Prensa, 5/10/83).

AGRADECIMIENTO A LA FUNDACION RODERICK MACARTHUR

El Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) agradece el donativo concedido por la Fundación Norteamericana Roderick MacArthur para que nuestra institución continúe su labor informativa sobre la realidad hondureña.

COMENTARIOS DE MILITARES

—El jefe de las Fuerzas Armadas, general Gustavo Alvarez Martínez anunció que miembros de los ejércitos de Venezuela, Perú y Guatemala recibirán adiestramiento en el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM), ubicado en Puerto Castilla.

El CREM ha preparado a 1.600 soldados salvadoreños en la lucha antiguerrillera y a un número menor de efectivos hondureños, miembros del Cuarto Batallón de Infantería con sede en La Ceiba. (LT/11/10/83).

—"Las Fuerzas Armadas de Honduras están sólidamente unificadas y no existe ninguna brecha ni debilidad que los enemigos de la democracia puedan aprovechar para crear cualquier problema dentro del ejército", dijo el coronel Rubén Humberto Montoya, comandante de la Fuerza Naval.

Expresó que "los sandinistas tienen una clara definición marxista leninista y mientras no cambien su política constituyen una amenaza para Centro América". (LT/7/10/83).

BALANCE DE LOS DERECHOS HUMANOS: JULIO-SEPTIEMBRE

En julio a septiembre de 1983 el total de personas desaparecidas bajo circunstancias similares y no siempre aclaradas ascendió a seis, sin tomar en cuenta otros seis casos de desaparecidos que luego fueron liberados, unos remitidos a los juzgados, otros.

Las circunstancias que destacan familiares, amigos y testigos fortuitos sobre el particular, son:

a) Personas que salieron de sus casas hacia sus trabajos, centros de estudio u otros sitios y nunca llegaron a su destino ni regresaron (Ej. Luis Omar Reyes Rivera, quien antes había declarado que era perseguido por desconocidos).

b) Personas capturadas en los cuerpitos de investigación mientras realizaban alguna gestión (Ej. Pablo Robert Munguía, quien llegó a la DNI a preguntar sobre la investigación de un robo cometido en su casa días antes).

c) Capturados por cuerpitos paramilitares que se conducían en carros sin placas, vestidos de civil y fuertemente armados (Ej. Joaquín Portillo, catedrático universitario, liberado días después, con señales de tortura).

Un recuento de las noticias aparecidas en este trimestre permite establecer que el número mensual de desaparecidos fue el siguiente:

Julio	1
Agosto	3
Septiembre	2
	6

Las zonas donde desaparecieron son:

ZONA	
San Pedro Sula	4
Tegucigalpa	2

MANEJO LEGAL DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS

Familiares y organizaciones populares han recurrido a diversos recursos y búsqueda para dar con el paradero de las víctimas, los cuales en algunos casos, luego de reiteradas negativas por parte de organismos policiales, dieron resultados positivos, mientras que otros no surtieron ningún efecto. A continuación se detallan:

EN JULIO:

—Denuncias públicas por las desapariciones de Daniel Eivir Alvarez, Mariano González, Santos Tulio Durón y Oscar Pavón Castro, por parte de los familiares de éstos y del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH).

—Denuncias públicas por las torturas y muerte de Leonel Chávez y las torturas y encarcelamiento de José Isabel Oseguera Puerto, presentada por testigos presenciales y el afectado, respectivamente.

—Denuncia del allanamiento de morada contra el periodista Teodoro Díaz, de diario Tiempo.

—Carta al presidente de la República para que se protejan las vidas de dirigentes sindicales de la Compañía Minera de El Mochito, amenazados de muerte por agentes de investigación.

—Recurso de Exhibición Personal a favor de 28 desaparecidos en años anteriores, interpuesta por el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH).

—Marcha silenciosa organizada por COFADEH.

—Visita de una comisión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos y Desaparecidos al gobierno y las Fuerzas Armadas para investigar el paradero de hondureños y extranjeros desaparecidos.

EN AGOSTO:

—Demandas del COFADEH al Poder Judicial y al Poder Legislativo en favor de 35 desaparecidos.

—Marcha Silenciosa del COFADEH.

—Protestas de organizaciones populares por la desaparición y torturas durante algunas horas contra el decano de la Facultad de Medicina de la UNAH, Raúl Felipe Cáliz.

—Denuncia pública por el intento de captura contra el dirigente democrata cristiano Adán Palacios.

—Denuncia de la Asociación de Prensa Hondureña por atropellos a la libertad de información en San Pedro Sula.

—Denuncia de Diario Tiempo por atropellos y amenazas de desempleo contra periodistas no colegiados.

—Denuncia por el allanamiento a la sede de la Fundación de Teatro Camilino Real por parte de agentes de la FUSEP y DNI.

—Carta pública del SITRAUNAH al Congreso Nacional por la captura de dos empleados de la UNAH.

—Denuncia pública por la desaparición del motorista Juan Rodríguez, en San Pedro Sula.

—Familiares de José Frech, desaparecido en diciembre de 1982 piden a hondureños que envíen mensajes a Suazo Córdova exigiendo su libertad.

—COFADEH pide a la Corte Suprema de Justicia que dé a conocer informe sobre Recurso de Habeas Corpus interpuesto a favor de 28 desaparecidos.

—Pronunciamiento de la Asociación Pediátrica Hondureña contra el uso de los niños para comercializar.

EN SEPTIEMBRE:

—Denuncia pública de la desaparición del ciudadano alemán Eckhardt Kay Keems, en San Pedro Sula.

—Denuncia pública de la desaparición del estudiante universitario Ramón Adonay Bustillo.

—Conferencia de prensa de los familiares del padre Guadalupe Cartney, muerto presuntamente en Olanchito por inanición.

—Denuncia pública de la Iglesia Católica hondureña de la hambruna que viven los pobladores de Choluteca.

—Organización de la Jornada Nacional de Ayuno y Oración por la paz en Centroamérica.

—Organizaciones populares denuncian la captura de los maestros Sócrates Saúl Coello, Adalberto Mejía y Rolando Montes por parte de la DNI.

—Denuncia pública del secuestro del catedrático universitario Joaquín Portillo.

—Comunicado urgente del STENEE por intento de captura del sindicalista Gil Arturo Zelaya.

—Organizaciones populares exigen la reaparición del dirigente democrata cristiano Miguel Angel Ortiz.

—Diputado de la DC pide al Congreso Nacional que se investiguen detenciones ilegales de la DNI.

—Denuncia pública de la desaparición del ciudadano sampedrano Pablo Roberto Munguía.

—Colegio de Abogados funda Comisión de Derechos Humanos.

VIOLACIONES A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Y A LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Los casos aquí consignados y otros que no se detallan, pero que constituyen abusos de la autoridad pública contra la población civil, violan los siguientes artículos de la Constitución hondureña:

59, 61, 65, 68, 71, 72, 74, 76, 80, 81, 82, 85, 87, 101, 128, 129, 151 y 182.

De la Declaración Universal de los Derechos Humanos los artículos violados son:

III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIX, XXII, XXIII, XXV, XXIX.

Estos sintetizan derechos tales como:

—El respeto y la protección de la persona humana.

—El respeto a la vida y la libertad.

—El respeto a la integridad física, síquica y moral y la prohibición de torturas, penas, tratos crueles e inhumanos y degradantes.

—La libertad personal y el arresto legal.

—El derecho a no permanecer incomunicado por más de 24 horas.

—La obligación de las autoridades de dar una respuesta satisfactoria dentro de un plazo legal.

—El derecho al Habeas Corpus o Exhibición Personal.

DERECHOS HUMANOS EN OCTUBRE

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

El canciller hondureño Edgardo Paz Barrica dijo en Washington que el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre su país es "satisfactorio", porque expresa que en Honduras existe un profundo respeto por el individuo y la democracia.

Paz Barrica afirmó que en Centroamérica "sólo Honduras y Costa Rica son los únicos países que velan por la preservación de los derechos humanos". (T/14/10/83).

DESAPARECIDOS

—Dos jóvenes empleados del Hospital Escuela de Tegucigalpa desaparecieron desde el 1 de octubre cuando viajaban rumbo a Danlí, sin que hasta el momento sus familiares tengan alguna noticia sobre su paradero.

—Los jóvenes fueron identificados como José Melanio Valle Alvarado (20 años) y Mario Mejía, quienes laboraban en la enfermería del centro hospitalario. (H/8/10/83).

—Carlos Horacio Barahona Cárcamo, perito mercantil de 24 años de edad, desapareció el pasado 5 de octubre en Tegucigalpa.

—Barahona Cárcamo es un obrero de la Fábrica de Calzado Capriza y su padre, José Barahona, dijo que el 4 de octubre interpuso un recurso de Habeas Corpus ante la Corte Suprema de Justicia, con la esperanza de encontrarlo de nuevo. (LT/4/10/83).

DENUNCIAS

Los profesores de Ciencias Sociales del Centro Universitario Regional del Norte (CURN) manifestaron su temor a ser víctimas de un atentado criminal de parte de grupos paramilitares.

La tensión se incrementó a raíz del secuestro del profesor Joaquín Portillo Valle, a quien los torturadores lo interrogaron sobre sus compañeros de labores y en torno a una supuesta vinculación con el trasiego de armas. (T/11/10/83).

—El comerciante Salvador López Echeverría denunció que la Dirección Nacional de Investigaciones en Olanchito lo mantuvo en prisión 32 días, bajo falsas acusaciones de asalto y actividades subversivas.

Las leyes hondureñas establecen que una persona sólo puede ser detenida 24 horas de manera incomunicada y que después de siete días de reclusión debe ser remitida a los juzgados correspondientes o puesta en libertad por falta de pruebas. (T/5/10/83).

—Los familiares del desaparecido sacerdote de origen norteamericano Guadalupe Cartney solicitarán al Congreso de los Estados Unidos que investigue el destino que pudo haber tenido su pariente en Honduras.

Parte de la familia Cartney permaneció más de una semana en Honduras recibiendo información sobre el padre Guadalupe, supuestamente muerto de inanición en Olanchito, y al final de su estadía elaboró un informe de sus investigaciones que ya fue remitido a las principales autoridades de este país y también de Estados Unidos. (T/10/10/83).

CEDOH-6

ACONTECER POPULAR

<i>ORGANIZACION O DIRIGENTE</i>	<i>EXPOSICION/FECHA/FUENTE</i>
Sindicato de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE)	“Una vez más, el pasado 22 de septiembre dio inicio por parte de las Fuerzas Represivas del Estado, una escalada para desestabilizar la libre organización sindical, esta vez el turno fue para el STENEE, plan maquiavélico cuya finalidad era la acefalia de la organización, el aplastamiento de su fuerza combativa, el silencio al grito de justicia por parte del factor productivo” (T/12/10/83).
Sindicato Unificado de Equipo Pesado y Camiones de Honduras.	Más de 300 trabajadores que laboran en el consorcio Trabajos Especiales de la represa hidroeléctrica de El Cajón iniciaron una huelga el lunes 17 de octubre protestando por el despido de tres dirigentes sindicales. (LT/19/10/83).
Sindicato de Trabajadores del Transporte Urbano.	Los dirigentes sindicales están enfrentados a los dueños de las unidades de transporte que decidieron no permitir que ese sindicato se consolide. (H/10/10/83).
Napoleón Acevedo, presidente de la Federación Unitaria de Trabajadores.	“La falta de una reforma agraria profunda impide contener los altos índices de inmigración del campo a la ciudad, multiplicando el sub-empleo y el desempleo”. (LT/11/10/83).
Felícito Avila, dirigente de la Central General de Trabajadores (social-cristiana).	“La afirmación oficial de que el índice de desempleo está bajando en el país es como querer tapar el sol con un dedo”. (LT/11/10/83).
Sindicato de Trabajadores de la Standard Fruit Co.	El sindicato y los ejecutivos de esa transnacional bananera empezaron a discutir las estipulaciones del nuevo contrato colectivo de condiciones de trabajo. (T/10/10/83).
Trabajadores de la Industria del Mueble.	Un total de 112 trabajadores de la Industria Hondureña del Mueble, S.A. de San Pedro Sula siguen peleando el pago de sus prestaciones después de dos años de haber sido despedidos. (LT/5/10/83).
Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH).	Más de 200 grupos campesinos afiliados a la ANACH no tienen tierras en la actualidad y su problema no tiene visos de solución afectando con ello a 10 mil personas. (LT/10/10/83).
Reclamos campesinos.	Cerca de 70 grupos campesinos organizados en Olancho y Yoro le solicitaron al Instituto Nacional Agrario la entrega inmediata de 5.700 manzanas de tierra para trabajarlas. (T/11/10/83).
Unión Nacional de Campesinos (UNC).	El Comité Ejecutivo de la UNC se reunió con miembros del Estado Mayor del Ejército para desmentir que son “subversivos”, acusación reiterada en los últimos meses. (T/12/10/83).
Consejo de Profesores del Instituto “Froylán Turcios”	Los profesores de ese instituto localizado en Tocoa, Colón, desmintieron que algunos de sus compañeros, entre ellos Gustavo Adolfo Flores, sean “marxista-leninistas”. (LT/1/10/83).
Maestros y alumnos del Instituto Técnico “Luis Bográn”	La dirección del Instituto Técnico “Luis Bográn”, Isabel Trapeiros, fue despedida de su cargo por solidarizarse con los reclamos estudiantiles que buscan concretar mejoras académicas y físicas en ese colegio de secundaria. Ante la declaratoria de huelga y la movilización de protesta de estudiantes y maestros, unidades militares, ocuparon la sede del colegio para “evitar destrozos” Un dirigente estudiantil fue capturado en la acción sin que la policía se declarara responsable de ese hecho. (LT/T/12/10/83).

RESUMEN DEL INFORME A KISSINGER

HONDURAS Y LA COMISION KISSINGER

El 14 de octubre el gobierno liberal entregó un plan de sus necesidades financieras, políticas y militares a la Comisión Bipartidista para Centro América que preside Henry Kissinger. Algunos aspectos fundamentales del extenso documento son transcritos de manera textual a continuación:

SEGURIDAD NACIONAL

Si Centro América es una entidad histórica y geográfica, entonces no puede ser susceptible a diferentes interpretaciones ideológicas.

La posición central de Honduras en el istmo la convierte en el factor determinante de cualquier solución, máxime si a esto le agregamos una conjuntura política democrática estable y una nación ideológicamente homogénea que percibe el rol protagónico que le corresponde en la solución de la crisis (...). Con absoluta certeza se puede inferir que si la posición que ocupa Honduras fuera la de Nicaragua, en este momento El Salvador y Guatemala serían comunistas. Así pues, Centro América será lo que sea Honduras: democrática o comunista. Pero una cosa es cierta, Honduras por sí sola no puede contener al comunismo.

Al solicitar fortalecer Centroamérica, con preferencia y prioridad a Honduras, no lo hacemos porque sea el más fuerte, sino por ser la clave de la estabilidad (...). En el proceso de fortalecer la región es necesario levantar a Guatemala las restricciones para la asistencia militar.

La solución de la crisis económica es factible a largo plazo, pero ésta no es viable sin una solución política-militar a corto plazo (...). Nicaragua debe revertirse a corto plazo a un status democrático.

En esta tendencia es imperativo crear una asimetría de poder con respecto a la fuerza armada sandino-comunista en el aspecto cualitativo, por lo que debe haber una ventaja tecnológica significativa en la fuerza aérea, terrestre, naval y policial.

El concepto de nuestro Consejo de Se-

guridad Nacional tiene como base la suscripción de un tratado bilateral especial de defensa mutua con Estados Unidos, similar al acuerdo que ese país tiene con Corea del Sur, en el cual la ayuda en materia de seguridad se paga a largo plazo.

El tratado bilateral significaría

- 1) Mejores condiciones de pago a los créditos de carácter militar, lo que implica pagos reducidos de intereses, extensión de períodos de pago y de gracia.
- 2) Negociaciones para el establecimiento de bases militares mixtas, tanto aéreas como navales.
- 3) Reducción de las restricciones norteamericanas para que sus tropas puedan realizar más ejercicios y entrenamientos conjuntos.
- 4) Incrementar sustancialmente el entrenamiento de las Fuerzas Armadas de Honduras a un costo reducido y mejorar así la capacidad de autodefensa.

El acuerdo debe garantizar el dominio aéreo, terrestre y naval del ejército hondureño, considerando la expectativa de crecimiento de las Fuerzas Armadas Sandinistas o el surgimiento de una nueva amenaza para el área centroamericana.

APOYO FINANCIERO

Para el corto plazo se requiere de ayuda presupuestaria, programas de garantías bancarias, líneas de crédito comercial, adelantos sobre exportaciones, nuevos préstamos y apoyo para culminar rápidamente la renegociación de la deuda exterior, así como lograr un esquema de ajuste más realista con el Fondo Monetario Internacional.

La ayuda de mediano y largo plazo debe orientarse al otorgamiento de un trato especial a Honduras, que implique asistencia técnica, financiera y de seguridad de mercado externo.

Para lograr lo anterior, el gobierno elaboró un programa de inversión pública para el período 1983-1987, cuyo monto asciende aproximadamente a 2.500 millones de dólares.

A fin de cubrir las necesidades de financiamiento más allá del período contemplado en el programa anterior, se estima que la asistencia financiera en los próximos 12 años, incluyendo la inversión y cooperación técnica, podría ascender a 10,000 millones de dólares.

La economía hondureña podría generar con sus propios recursos el 20 por ciento durante los primeros cinco años, si la ayuda a corto plazo ha sido otorgada, proporción que se iría incrementando gradualmente hasta llegar a un 40 por ciento al final del período. El resto de los recursos requeridos tendrán que ser obtenidos de fuentes externas de financiamiento, de las cuales el gobierno estima que por lo menos un 60 por ciento sean proporcionados por los Estados Unidos y sus agencias y el resto por las instituciones multinacionales de desarrollo y otros países amigos.

ELEMENTOS MULTINACIONALES

Para asegurar que Centro América se mantenga como un aliado estrecho de los Estados Unidos y deje de ser una zona de conflicto por la intervención ruso-cubana, el gobierno de Honduras plantea que: (...) Se debe asegurar una mayor integración regional, para lo cual hay tres requisitos indispensables: a) Un cambio en la posición ideológica de Nicaragua y el control de la guerrilla en El Salvador; b) que se adopte un esquema legal nuevo de la integración para asegurar el desarrollo equilibrado entre los países; c) que se encuentren soluciones a problemas que podrían ser focos de conflictos futuros dentro de la región, sobre todo en lo que concierne a diferendos territoriales y marítimos entre los estados y movimientos de población.

Por último, mientras estos requisitos no sean cumplidos, Honduras consolidará sus relaciones con El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Panamá. En consecuencia, es necesario apoyar ahora a la nación hondureña cuando aún no se ha desarrollado el fenómeno de la convulsión interna, que en el futuro, cuando ello podría obligar a una intervención norteamericana, cuyo costo financiero y político sería mucho mayor para los Estados Unidos de América.

¿LECHAZO: FIN SIN CASTIGO?

Para el gobierno de "la honestidad y del trabajo" el caso del escandaloso robo de la leche donada por la Comunidad Económica Europea (CEE) ha quedado cerrado definitivamente con la solicitud que hizo a una alta autoridad del organismo internacional para que retirara del país al ingeniero Eberhard Goll.

La "película" que se filmó en Honduras sobre "el affaire de la leche" tuvo como final, no el obligado por la ética cinematográfica, en donde el bueno es premiado y los malos son castigados. En Honduras ocurrió todo lo contrario: los corruptos quedaron como intocables, mientras que el que luchó por la justicia ha sido sancionado.

El escándalo de la leche trascendió a la opinión pública el día miércoles 6 de julio pasado, cuando en la emisora Radio América en Tegucigalpa se divulgó la noticia de que la ministra de Educación Pública, licenciada Alma Rodas de Fiallos, había distribuido entre la población escolar unas 200 toneladas de leche sin vitaminas, donadas por la Comunidad Económica Europea.

Esas 200 toneladas de leche sin vitaminas eran parte de una remesa de 2,000 toneladas, que habían llegado en julio de 1982 al país, como donación de la CEE, para que fueran comercializadas por la Suplidora Nacional de Productos (BANASUPRO).

En 1982 fue el primer año en que el Ministerio de Educación Pública dejaba de recibir directamente las mil toneladas de leche (vitaminada) que anualmente le entregaba la Comunidad Económica Europea para el programa de merienda escolar.

La suspensión se debió a que las autoridades de la Comunidad Económica Europea habían solicitado al gobierno del doctor Suazo Córdoba que estableciera claramente qué tipo de donación de leche necesitaba: si leche vitaminada o leche sin vitaminas. La exigencia tenía como antecedente que anteriores donativos de leche con vitaminas habían sido destinados a la comercialización en la industria láctea hondureña, que al procesarla desperdiciaba las vitaminas. Después de la elección del gobierno, en 1982 solo llegó leche descremada sin vitaminas.

Pocos meses después de asumir el cargo de ministra de Educación Pública, en el primer semestre del año pasado, y tras enterarse de que ese año su dependencia no recibiría leche, la licenciada Alma Rodas de Fiallos comenzó a pelear ferozmente porque se les traspasara una parte de las 2,000 toneladas de leche donadas a BANASUPRO.

El 10 de agosto de 1982, el presidente del Consejo Directivo de BANASUPRO y entonces ministro de Economía, licenciado Gustavo Alfaro, autorizó al gerente general de BANASUPRO "comercializar con el Ministerio de Educación Pública 200 toneladas métricas de leche en polvo", fijando el precio de venta a 0.90 lempiras por libra.

Esta decisión suscitó una serie de reuniones entre el coordinador de los proyectos de la Comunidad

Económica Europea en Honduras, ingeniero Goll, y varios funcionarios del gobierno, entre ellos la propia ministra de Educación, quien quedó claramente advertida de que no podía distribuir esa leche sin haberla vitaminado previamente, según se confirmó oficialmente.

El 24 de septiembre de 1982, las 200 toneladas de leche fueron retiradas por el Ministerio de Educación de las bodegas de la Planta de Productos Lácteos Sula, en San Pedro Sula, en donde se encontraban después que BANASUPRO se las había vendido para su industrialización, puesto que se tra-

ta gestión al jefe de Administración del Ministerio, Eleazar Justino Montoya.

En su edición del 12 de julio de este año, TIEMPO publicó la fotocopia del Acta de Entrega de la leche, hecha por la empresa Productos Lácteos Sula, la cual deja constancia de que el producto se transportó en camiones propiedad de Transportes TETRATECA.

En la misma edición, se incluye el recibo del guarda-almacén Lucas Pastor Canales que certifica haber recibido en la Bodega del Ministerio de Educación tan solo 2,700 bolsas de las 8,000 que consti-

ta otra bodega del Ministerio de Educación había llegado la cantidad restante.

Entonces, la licenciada Alma Rodas de Fiallos envió el 13 de julio a los medios de comunicación un listado de las escuelas a las que según ella se envió la leche sin vitaminas. El mismo día le fue refutado su informe por el profesor Reyes Villagra, ya que le atribuía a éste la distribución de 748 bolsas. El solo se responsabilizaba de la entrega de 500 bolsas a la COHDEFOR y de otras 23 a tres escuelas del país.

El profesor Alejandro Reyes

distribuye el Ministerio de Educación.

Agregó la ex funcionaria que había sido destituida por la ministra "porque cada bolsa de leche que se perdía, yo la reportaba".

La misma persona informó que la Dirección Nacional de Investigación (DNI) había indagado sobre la denuncia en torno a los robos de la leche donada por la Comunidad Económica Europea, habiéndose comprobado que la misma se vendía en el mercado y en varias panaderías. Este extremo fue confirmado por el ex director general de Educación Primaria, Rigoberto Erazo (TIEMPO 16/7/83).

Una revisión de la programación de merienda escolar de la Cooperativa de Remesas al Exterior (CARE) demostró también que la ministra incluía en sus listados de escuelas favorecidas con la leche no vitaminada a centros que recibían leche, pero leche entregada por CARE. (TIEMPO 18/7/83).

Finalmente, TIEMPO publicó en su edición del 22 de julio que varios de los camiones que distribuían la leche del programa de merienda escolar pertenecían a Manuel Iván Fiallos, apareciendo otras personas en los contratos del servicio de transporte.

Se pudo corroborar también que el Ministerio de Educación nunca licitó al servicio de transporte de la leche y que el pago lo hacía en forma indiscriminada: 1.85 lempiras por el transporte de cada bolsa de leche, sin importar si el destino final era Ocotepeque, Olancha o el mismo departamento de Francisco Morazán.

En el "affaire" de la leche, la ministra de Educación nunca demostró que las 200 toneladas de leche sin vitaminas fueron distribuidas correctamente. Sin embargo, quedó establecido que han existido y existen irregularidades en la distribución del producto, el cual "se pierde" antes de llegar a los centros escolares.

Sobre el mismo escándalo de especial interés la noticia publicada en Diario LA PRENSA, el 19 de septiembre, bajo el encabezado: "Vecinos de Yaramela listos a colaborar para aclarar robo de trigo, azúcar y leche". En la gaceta se señala que "considerable cantidad de vecinos de la comunidad de Yaramela, La Paz, se ofrecieron a colaborar con la Procuraduría General de la República, a fin de encontrar los verdaderos culpables del robo de la leche y de otros alimentos". Los habitantes de Yaramela dicen ser testigos de que enormes rastras con leche sustraída del Ministerio de Educación llegaba al lugar para ser vendida en varios expendios y panaderías.

El escándalo de la leche robada a la desnutrida niñez de Honduras nunca se investigó en el gobierno. Nunca hubo ni siquiera el menor intento de crear una comisión investigadora. El gobierno ha querido ponerle punto final, con un desenlace vergonzoso: pedir el retiro del ingeniero Eberhard Goll.



ALMA RODAS DE FIALLOS

EBERHARD GOLL

ALEJANDRO VILLAGRA

taba de leche descremada sin vitaminas.

Cuando salió a luz pública el escándalo, la ministra de Educación intervino el mismo día 6 de julio de este año en el noticiero de Radio América para rechazar que la leche hubiera sido distribuida sin vitaminas, asegurando que antes se había llevado a un laboratorio.

Dos días después, el 8 de julio, la ministra se desmintió a sí misma declarando a la prensa local que "si cometimos algún pecado fue haber distribuido esa leche sin vitaminas".

Y mientras la ministra aseguraba que las 200 toneladas de leche sin vitaminas habían sido distribuidas en varias escuelas del país, uno de sus ex subalternos, el profesor Alejandro Reyes Villagra, quien fungió como Director Ejecutivo del Servicio de Alimentación Escolar desde el 1 de abril de 1982 al 31 de diciembre del mismo año, declaraba por su parte que "a las bodegas del Ministerio de Educación nunca entraron en forma completa las 200 toneladas de leche".

Como director del Servicio de Alimentación Escolar, al profesor Reyes Villagra le correspondía el ir a recibir a la Sula en San Pedro Sula, las 200 toneladas de leche sin vitaminas, pero fue marginado de esta actividad, y se le encomendó

tuán la remesa de 200 toneladas retiradas de la Sula. Es decir, que había demostrado que nunca entró todo el producto a la bodega, sino apenas una tercera parte de él.

Demostrado quedó también, a través de indagaciones en la Dirección General de Tránsito y el Sindicato Unión Nacional de Transporte Terrestre, que la empresa TETRATECA pertenece a Manuel Iván Fiallos, esposo de la ministra de Educación. En Tránsito, uno de los dos camiones que recibió la leche en la Sula aparece registrado como propiedad de Manuel Iván Fiallos, mientras que el otro está registrado a nombre de Químicas Dinant, pero esta empresa negó tal extremo.

Cuando la ministra supo de la declaración de Reyes Villagra que señalaba que el producto nunca entró a bodegas del Ministerio, la licenciada Alma Rodas de Fiallos dijo entonces que era cierto que a las bodegas del Barrio Abajo solo habían llegado 2,700 bolsas de leche y que las restantes se habían llevado a otro local, alquilado para tal propósito.

El profesor Alejandro Reyes Villagra volvió a rechazar tal afirmación y ratificó que como director del Servicio de Alimentación solo tenía constancia del ingreso de 2,700 bolsas de leche, y a ninguna

Villagra facilitó también las fotocopias de las requisiciones que firmó él durante su gestión en la Dirección del Servicio de Alimentación Escolar; las mismas demostraban que la ministra había alterado cifras para justificar la distribución de la leche. (TIEMPO 15/7/83).

Además, un recorrido por dos escuelas de la capital, demostró que en el listado se incluían centros que —efectivamente— habían recibido leche, pero leche vitaminada, no sin vitaminas; es decir que se había utilizado parte de la última remesa enviada por la CEE en mayo de este año para seguir justificando una distribución que nunca se hizo. Un caso fue la escuela República del Perú, en la capital del país. (TIEMPO 15/7/83).

El 15 de julio, se publicó también las declaraciones de la licenciada Mirian Zavala de Avila, ex supervisora del Programa de Alimentación Escolar, quien dijo que la ministra "tenía conocimiento del manejo irregular de la leche desde mediados del año pasado".

La misma licenciada Mirian Zavala de Avila dijo también que el esposo de la ministra, Manuel Iván Fiallos, utilizaba el nombre de otros motoristas para transportar la leche y otros productos que

Suazo envía carta a Reagan:

EMERGENCIA ECONOMICA Y POLITICA RECLAMA RECURSOS QUE NO TENEMOS

Publicamos a continuación una importante carta del señor presidente de la República, doctor Roberto Suazo Córdova, al presidente de los Estados Unidos, señor Ronald Reagan, del 18 de julio del presente año, en la que el mandatario hondureño describe la parte medular de la situación en que se encuentra nuestro país y la ayuda que requiere por parte del gobierno norteamericano para superar esta crisis. En nuestra edición de pasado mañana publicaremos el anexo de esta carta, en el que se analiza detalladamente la propuesta de un trato especial por parte del gobierno de los EE.UU. para Honduras.

Tegucigalpa, D.C.
18 de julio de 1983

PRH-No. 100-83

Estimado Presidente Reagan:

Con posterioridad al envío de mi carta del 29 de junio recién pasado, me ha parecido conveniente desarrollar en mayor detalle los problemas que enfrenta el país el cual refleja la imperiosa necesidad de un programa de ayuda de más amplio alcance que vuelva efectivo el Tratado Preferencial que Honduras merece de ese país amigo y aliado. En nuestras comunicaciones, he hecho énfasis en los siguientes puntos, que atañen a nuestras relaciones mutuas:

a) La seguridad de Honduras, el fortalecimiento de sus instituciones democráticas y el mantenimiento de una economía en crecimiento, son elementos vitales para la estabilidad política del área centroamericana y para la propia seguridad de los Estados Unidos;

b) La convulsión ahora existente ha determinado el impedimento del módulo político, económico y social que existía en el área centroamericana. Sabemos que la injusticia social y el abuso del poder han estado subyacentes como elementos que la subversión utiliza como su principal bandera de lucha. Pero el conflicto, que confrontamos ahora es de tipo ideológico: democracia vs. totalitarismo marxista, que ha convertido a Centroamérica en un nuevo foco de tensiones entre su país y Rusia y colocando a Honduras en el centro de ese conflicto.

c) Somos aliados de los Estados Unidos porque creemos, en los mismos valores democráticos. Hemos adoptado con sentido de responsabilidad decisiones que así lo evidencian, a pesar del riesgo político implícito

d) La emergencia económica y política reclama esfuerzos y recursos que desafortunadamente no tenemos a nuestro alcance. Nuestro sistema económico descañona en la coexistencia armónica de los factores de la producción; sin embargo, el sector privado debido a la incertidumbre política que vive el área centroamericana, a la recesión económica internacional y altas tasas de interés, atraviesa una crisis sin precedentes. Igualmente dificultades confrontan las finanzas del Estado. Y la crisis económica, con su secuela de desempleo, es la mayor amenaza

za a la estabilidad política y de todo el andamiaje económico social en que se basa nuestro sistema.

el análisis anterior mantiene su vigencia. Es más, la crisis política en el área se está agudizando, lo cual usted con franqueza y valentía planteó en la sesión conjunta del Congreso y el Senado de los Estados Unidos.

Por nuestra parte, hemos hecho esfuerzos muy serios en los siguientes campos:

a) Mi Gobierno ha logrado restaurar la credibilidad del pueblo hondureño en el sistema democrático. Igual reconocimiento tenemos en la comunidad internacional.

b) Hemos tomado medidas drásticas tratando de sanear las finanzas del Estado. Suscribimos y hemos estado cumpliendo con un programa de estabilización financiera con el Fondo Monetario Internacional. Se establecieron nuevas cargas tributarias y el gasto público ha sido objeto de mayor control y recorte. Igual disciplina nos hemos impuesto para restablecer el equilibrio en la balanza de pagos limitando las importaciones únicamente a bienes esenciales. No cabe duda que el pueblo hondureño está siendo sometido a una durísima prueba que se refleja en desempleo y subempleo crecientes

c) En cuanto a seguridad externa, nuestras Fuerzas Armadas se fortalecen para enfrentar el reto comunista, necesidad que presiona fuertemente nuestro presupuesto. Este programa se justifica dado el vital papel que le está tocando a mi país como defensor de la democracia en América Central.

d) Reconocemos y agradecemos el respaldo de su Gobierno. En su carta del 26 de abril me hace saber los aumentos en esa ayuda, pero aún así, esos recursos serán insuficientes para sortear la crisis que enfrentamos.

e) El sector privado sigue estancado, día a día se deterioran empresas que contribuyen a la producción, lo que combinado con el cierre de algunas de ellas, aumenta el desempleo y crea inestabilidad social y política.

En resumen, Señor Presidente, a pesar de nuestros esfuerzos internos y de la ayuda recibida de su Gobierno e instituciones financieras internacionales, la crisis está en su punto más álgido. Por ello, estoy planteando a su Gobierno un programa de ayuda especial que signifique un verdadero trato preferente a Honduras en las áreas fiscal, de balanza de pagos y de apoyo para el sector privado

Se trata de un programa de tres años que atacaría el fondo de nuestros problemas, permitiendo que en ese periodo se mantenga un mínimo de actividad económica, de empleo y de un equilibrio razonable en las áreas fiscal y de balanza de pagos. Las proyecciones que se han preparado con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, indican que en ese lapso podría producirse una recuperación en la econo-

mía internacional, por lo que nuestro sector productivo estaría de nuevo capacitado para sostener un crecimiento aceptable en los niveles de ingreso, permitiendo de nuevo a nuestra economía funcionar con sus propios recursos.

Este programa de mediano plazo se justifica porque estamos anticipando que la crisis del área centroamericana no se solventará totalmente porque no será tarea fácil vencer los efectos negativos que la subversión organizada está teniendo sobre el sector privado, traducidos en serios trastornos a la inversión y al proceso productivo y en una profunda dislocación del aparato social.

Lograr de nuevo la estabilidad en Centroamérica requerirá el resto de esta década, siempre que se pongan en marcha programas de amplia transformación económica y social y se cuente con un decidido respaldo de la comunidad internacional.

Esto es particularmente cierto y necesario en lo que concierne al gobierno y pueblo de los Estados Unidos, tal como usted lo está concibiendo y a las reacciones que se están produciendo en el Congreso y Senado de su país, más recientemente con la iniciativa de los senadores Jackson y Mathias, para impulsar un "Plan tipo Marshall" para nuestra región.

Grupos de empresarios, sindicalistas, campesinos, profesionales y cooperativistas, han efectuado viajes a los Estados Unidos para buscar nuevos apoyos para fortalecer el sector privado y las finanzas del Estado. Han sostenido conversaciones con miembros del Departamento de Estado, del Consejo de Seguridad, del Congreso y del Senado y líderes de la empresa privada.

Como resultado de todas estas consultas y complementando lo expuesto en mi carta del 19 de junio, estoy elevando a su consideración un planteamiento de asistencia económica, adicional a lo que su excelencia me informa en su aien carta del 26 de abril, que comprende las siguientes áreas:

1.- PROGRAMA DE GARANTIAS DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS PARA EL SECTOR PRIVADO HONDUREÑO

La propuesta consiste en que la AID extienda garantías para que el sector bancario hondureño pudiera obtener líneas de crédito de bancos norteamericanos hasta por US \$200 millones, para reactivar líneas de crédito y crédito de proveedores que por un monto superior a los US \$300 millones ha perdido nuestra economía.

Este programa tendría el efecto de restablecer esta fuente de financiamiento que fue totalmente cerrada porque consideran a Centroamérica como área de gran riesgo político.

Como necesitamos disponer de esas divisas dentro del plazo más inmediato y AID seguramente tendrá que obtener autorización legislativa, sugerimos para su consideración que podría establecerse como mecanismo de

financiamiento-puente lo siguiente:

a) Autorizar al Exim-Bank a que proporcione esas garantías hasta por US \$100 millones.

b) Que la agencia apropiada del gobierno norteamericano garantice igualmente a bancos norteamericanos adelantos al Banco Central de Honduras hasta US \$100 millones, por las ventas de los próximos tres años de productos de exportación de Honduras (bananos, café, azúcar, carne, etc.). Estos montos son adicionales a los US \$40 millones que se han obtenido de la banca privada extranjera con ocasión de la renegociación de la deuda externa.

c) El gobierno de Honduras garantizaría la asignación de las divisas necesarias para pagar las obligaciones contraídas.

Las propuestas anteriores son el resultado de consultas informales con representantes de su gobierno sobre mecanismos que en forma más expedita cumplan con los mismos objetivos

2.- PROGRAMA DE ASISTENCIA PRESUPUESTARIA

Este sería un programa extraordinario de asistencia presupuestaria para el gobierno de Honduras. En mi carta del 25 de junio justifiqué nuevamente a usted una solicitud de US \$180.0 millones para nuestro año fiscal de 1983. Sin embargo, para complementar nuestros esfuerzos internos y cubrir en parte previsible déficit fiscales y de balanza de pagos para 1984 y 1985 y para los cuales la economía nacional no generará los recursos necesarios, a pesar de las medidas de austeridad y disciplina que estamos aplicando.

adicionalmente solicito a usted sumas mínimas de US \$100.0 millones anuales para los próximos dos años citados.

3.- PLAN DE RECUPERACION INDUSTRIAL

Para asegurar el mayor impacto y la mejor utilización de los recursos a ser proporcionados, proponemos que complementariamente se emprenda un plan de recuperación industrial para poner de nuevo en funcionamiento empresas industriales ya establecidas que enfrentan graves problemas financieros y cuya inversión actual es del orden de los US \$300-400 millones. Este plan no requeriría de asistencia económica adicional, sino más bien de encontrar mecanismos que viabilicen la inversión norteamericana en Honduras.

En el anexo adjunto se elabora más ampliamente el contenido y alcance de cada una de estas propuestas.

Por las razones que antes he enunciado a usted, señor Presidente, deseáramos que nuestra solicitud de un programa preferencial de asistencia externa a Honduras, reciba la especial consideración que merece.

Estoy seguro, señor Presidente, que estando usted plenamente convencido de la importancia estratégica de Honduras y de nuestro rol, como elemento estabilizador en la región centroamericana, esta solicitud será de recibir su personal consideración y respaldo.

Sinceros saludos.

ROBERTO SUAZO CORDOVA
Presidente Constitucional
de la República de Honduras

